Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Pedagogica

(Programa del año 2008)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 07/10/2008 12:55:00)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
NIVEL I:TALLER LA PROBL.EN LA REALIDAD EDUCATIVA	LIC.CS.EDUCACION	020/99	1	2c
NIVEL I:TALLER LA PROBL.EN LA REALIDAD EDUCATIVA	PROF.CS.EDUCACION	020/99	1	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ENRIQUEZ, PEDRO GREGORIO	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
OLGUIN, WALTER EDUARDO	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	3 Hs	3 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/08/2008	21/11/2008	14	90

IV - Fundamentación

Este espacio curricular debe aportar elementos para “analizar y comprender la problemática educacional en toda su complejidad, abordándola desde una óptica flexible, creativa y comprometida”; para “construir un compromiso ético-político en su práctica profesional; y para lograr una formación que posibilite saber trabajar en equipos”.

El área de la praxis es un espacio pensado para conocer la realidad de manera activa y reflexiva que permita a los alumnos “aprender haciendo”. Este espacio se sitúa entre el mundo de lo social y la Universidad y, debería permitir una aproximación global e interdisciplinar a la práctica de la profesión, mediante el desarrollo de las actuaciones profesionales de complejidad progresiva y en situaciones reales (Sobrado, 1996).

Al iniciar el proceso de formación, este espacio curricular estará destinado a lograr un acercamiento inicial y maduro con los diversos “problemas de la realidad educativa” a fin de aprehender su carácter complejo y conflictivo. La promoción y el fortalecimiento del “marco de interpretación” acerca de qué es la “realidad educativa” favorecerá la comprensión de los problemas, estimulará la formación de una actitud crítica, participativa y comprometida y, eventualmente a la búsqueda de soluciones de dichos problemas.

En tal sentido, el "taller" debe convertiste en una semilla capaz de germinar docentes que puedan examinar críticamente la

realidad y, si se dan las condiciones, se atrevan a pensar acciones que resuelvan los problemas educativos. Para ello se buscará:

1) La integración de la teoría y la práctica. Si bien en principio, este taller no aporta elementos para efectuar una práctica profesional en contextos reales, sí aporta una multiplicidad de elementos que permiten comprender y eventualmente generar algunas intervenciones que puedan transformar la realidad.

2) La articulación horizontal con los otros espacios de formación. En este taller, se buscará recuperar las contribuciones aportadas por otros espacios curriculares, tratando de efectuar un trabajo interdisciplinario.
3) La mediación entre el campo de formación y el campo profesional. En este caso, en el taller se realizarán algunas acciones, dentro del proceso gradual y secuencial, para conectarse con el mundo profesional.

Este espacio de formación, toma como punto de partida y de llegada la “realidad educativa” en sus múltiples dimensiones. La reflexión, la indagación y, la formulación de conocimiento a partir de la experiencia empírica de los problemas que emergen en la misma, se combinarán con la resignificación de teorías y conceptos construidos por investigadores o educadores.

V - Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Esta experiencia procura que los estudiantes se apropien y construyan colectivamente los saberes que les permitan comprender críticamente los problemas de la realidad educativa y, eventualmente imaginar o llevar a cabo acciones que la transformen, mediante la participación crítica y protagónica en su proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.Apropiarse de las nociones conceptuales básicas que permitan encuadrar el estudio de la problemática de la realidad educativa en el marco del área de la praxis.
2.Analizar críticamente las diversas posiciones teóricas en torno a la realidad educativa y sus influencias en la forma de articular la relación teoría-práctica.
3.Apropiarse y emplear diversas herramientas de análisis que permitan comprender críticamente los complejos y contradictorios problemas de la realidad educativa.
4.Reflexionar acerca del campo profesional del Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación y sus problemáticas específicas.
5. Apropiarse de las nociones básicas sobre grupos para comprender y fortalecer el trabajo en equipo.
6. Asumir una actitud reflexiva, crítica, solidaria y comprometida frente a los distintos problemas educativos.

VI - Contenidos

Eje 1. Conceptualizaciones básicas en torno a la problemática de la realidad
1.1. La noción de praxis y conceptos afines en la filosofía clásica
1.2. La noción de praxis y conceptos afines en el campo educativo actual
1.3. La noción de problemática y de realidad educativa en el campo pedagógico actual
1.4. El área de la praxis y la realidad educativa en la formación del pedagogo

Eje 2. Perspectivas de la realidad educativa y sus implicancias en relación teoría-práctica
2.1. La perspectiva positivista acerca de la realidad y su implicancia en su concepción de la relación teoría-práctica
2.2. La perspectiva interpretativa acerca de la realidad y su implicancia en su concepción acerca de la relación teoría- práctica
2.3. La perspectiva crítica acerca de la realidad y su implicancia en su concepción acerca de la relación teoría- práctica

Eje 3. Elementos para analizar los problemas de la realidad educativa
3.1. Niveles de explicación de la realidad educativa. Personal e inter-personal. Institucional e Inter-institucional. Estructural-social
3.2. Elementos constitutivos para analizar los problemas de la realidad educativa: Estructura y Coyuntura
3.3. Claves para la interpretación de la problemáticas educativas.

Eje 4. (Transversal 1): El campo del pedagogo y la problemática de la realidad edu-cativa
4.1. Campo laboral de pedagogo: Perspectivas convencionales y planteos socio-culturalmente situados en la praxis latino-americana
4.2 El campo de trabajo del pedagogo vista desde la formación inicial del Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación. Incumbencias y ámbitos de actuación
4.3. El campo de trabajo del pedagogo vista desde el desarrollo profesional del Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación: Incumbencias y ámbitos de actuación

Eje 5. (Transversal 2): El grupo y el aprendizaje de la realidad educativa
5.1. Conceptualizaciones básicas sobre los grupos
5.2. Funciones grupales. Coordinación, Observación y Participación
5.3. Momentos del proceso grupal. Pre-tarea, Tarea y Proyecto
5.4. Vectores del grupo operativo: Pertenencia-Afiliación, Pertinencia, Telé, Aprendizaje y Comunicación
5.5. El grupo como herramienta para el aprendizaje de la realidad educativa

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En esta experiencia educativa se privilegia el trabajo grupal para que, desde un hacer cooperativo, se logre la apropiación y recreación de aquellos contenidos vinculados a la problemática educativa. El trabajo y la producción grupal permite a los alumnos organizar su pensamiento a través de la comparación e interpretación de las ideas con otros compañeros; incrementa la motivación; favorece la solución de problemas; estimula las habilidades intelectuales; la capacidad de escuchar, de exponer, de preguntar y de responder. Asimismo, promueve la habilidad para comunicarse con otros.

En este marco se desarrollarán diversos trabajos de praxis a saber:

TRABAJO DE PRAXIS N° 1: BÚSQUEDA, SISTEMATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Los propósitos buscados en este trabajo de praxis son:
¨Promover la necesidad de estar informados acerca de los diversos acontecimientos concernientes a la problemática educativa provincial, nacional e internacional.
¨Estimular la reflexión crítica acerca de las distintas fuentes de información de la Realidad Educativa.
¨Recoger, sistematizar y difundir información en torno a la realidad educativa.

Las actividades previstas para este trabajo son las siguientes:
1)Conformar un archivo con la información de la problemática educativa de la realidad provincial, nacional e internacional, que podrá servir para consulta pública.
2)Construir un mural informativo que se renovará todas las semanas.
3)Socializar la información mediante el empleo de alguna dinámica convencional o no convencional.
4)Elaborar un informe escrito donde se describan las informaciones más relevantes de la semana y un breve resumen.

TRABAJO DE PRAXIS N° 2: PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE JUEGOS.

Los propósitos buscados para este trabajo de praxis son:
¨Iniciar a una práctica educativa que implique, por parte de los estudiantes, la apropiación de las primeras herramientas de planificación, coordinación y evaluación de actividades grupales.
¨Experimentar a través del juego nuevas formas de conocimiento individual y grupal, haciendo el espacio de formación un espacio placentero.

Las actividades previstas son las siguientes:

1)Búsqueda y selección de juegos grupales en distintas fuentes: educación popular, técnicas de animación de grupos, cultura popular, etc

2)Planificación de una experiencia lúdica teniendo en cuenta: Tema, Objetivos, Técnica, Procedimiento.
3)Coordinación de la experiencia en el marco del taller.
4)Presentación por escrito de un informe, dónde se realice una descripción y una evaluación de la experiencia.

La búsqueda, planificación, y coordinación de los juegos será responsabilidad de los grupos conformados previamente para la realización de los diversos trabajos de praxis. Una vez por semana cada grupo tendrá que realizar esta tarea según un calendario establecido.

TRABAJO DE PRAXIS N° 3: ANÁLISIS COYUNTURAL Y ESTRUCTURAL DE UNA PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA REALIDAD EDUCATIVA

Los propósitos buscados para este trabajo de praxis son:

¨Analizar una problemática de la realidad educativa actual poniendo en juego las herramientas teóricas provenientes de las miradas estructurales y coyunturales de la realidad social.

Las actividades previstas son las siguientes:

1)Selección de una noticia de la realidad educativa actual
2)Búsqueda de la información necesaria que permita completar los datos que se requieren para realizar un análisis estructural y coyuntural de tal problemática.
3)Realización de un informe escrito en el cual se de cuenta de l análisis realizado y se establezcan las conclusiones pertinentes.

TRABAJO DE PRAXIS N° 4: INTERVENCIÓN EN LA REALIDAD EDUCATIVA

¨Planificar, desarrollar y evaluar un proyecto de intervención donde se pueda visualizar la complejidad que implica el trabajo de los Profesores y Licenciados en Ciencias de la Educación.
¨Generar un espacio concreto de intervención en la realidad educativa en el cual los estudiantes de primer año puedan comenzar a vivenciar la unidad teoría y práctica en el proceso de formación.

Las actividades previstas son las siguientes:

1)Participación en la organización de la V Jornada del Área de la Praxis. Esta actividad implicará en los estudiantes la realización de las siguientes tareas:
2)División en comisiones de trabajo.
3)Coordinación de mesas de exposición y talleres durante la jornada.
4)Evaluación de la Jornada.

VIII - Regimen de Aprobación

En el marco de este “taller” la evaluación es entendida como parte del proceso educativo, y como tal, es una herramienta que permite comprender el proceso formativo de los estudiantes. Conforme a lo establecido por la Resolución Nro. 13/03, los alumnos pueden optar por las siguientes alternativas.

A) Régimen de Promoción sin Examen Final (Art.34 y 35). Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. En este marco se propone efectuar las siguientes evaluaciones:

1) Evaluación diagnóstica. Se elaborará un instrumento diagnóstico destinado a indagar los conocimientos previos acerca de las Ciencias de la Educación, el Área de la praxis y, situación laboral y académica de cada uno de los alumnos. La propuesta formativa se ajustará en función de los resultados de la evaluación diagnóstica.

2) Evaluación de seguimiento. Se realizará una evaluación en proceso. Para ello se construirá una planilla en donde se registre las producciones grupales efectuadas en cada uno de los trabajos de praxis.(Planilla de seguimiento de Juegos y de Información y cuadernos de memoria grupal)

3) Evaluación final. Un coloquio de integración teórico - práctico donde el alumno pueda dar cuenta de los conocimientos desarrollados durante el cursado.

Para aprobar la "promoción sin examen" se requiere:
a) Asistencia mínima al 75% de las clases teórico-prácticas.
b) Aprobación de los cuatro trabajos de praxis.
c) Aprobación de la evaluación de carácter integrador. Para ello se conformará un tribunal integrado por los docentes del curso y docentes afines a este espacio curricular. El tribunal será presidido por el responsable de este taller
d) En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado. La misma no puede ser menos de (7) siete puntos (en una escala del 1 al 10) en todas las de evaluaciones establecidas, incluida la evaluación de integración.

B) Régimen de examen final en calidad de libre (Art. 24 y 26). El alumno deberá tomar contacto con el equipo docente responsable del curso para acordar horarios de consultas, actividades de orientación y realización de trabajos prácticos. La aprobación de esta última actividad deberá efectuarse al menos 10 días antes de la fecha prevista del examen final en calidad de libre. La fecha de dichos exámenes está prevista en el calendario universitario.

Los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas Nro. 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.

IX - Bibliografía Básica

[1] EJE TEMÁTICO I
[2] ENRÍQUEZ, P. Y OLGUÍN, W. (2005): "Nociones elementales que encuadran el estudio de la realidad educativa y la praxis". Documento Interno. UNSL.
[3] BAMBOZZI, E. (2000): Origen y evolución del significado de Teoría y Praxis. Del libro "Pedagogía Latinoamericana. Teoría y Praxis en Paulo Freire". Editorial Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
[4] PLAN DE ESTUDIO 20/99. Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación
[5] EJE TEMÁTICO II.
[6] ENRÍQUEZ, P. Y OLGUÍN, W. (2005): "Las perspectivas sobre realidad educativa y sus implicancias en la práctica profesional". Documento Interno. UNSL
[7] BAMBOZZI, E. (2000): Origen y evolución del significado de Teoría y Praxis. Del libro "Pedagogía Latinoamericana. Teoría y Praxis en Paulo Freire". Editorial Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
[8] CARR, W. (1990): Cambio educativo y desarrollo profesional. En Investigación en la Escuela. Nro. 10. Sevilla. pp. 3-11.
[9] TRILLO ALONSO, F. (1994): El profesorado y el desarrollo curricular: Tres estilos de hacer escuela. En Cuadernos de Pedagogía. Nro. 228. España.
[10] EJE TEMÁTICO III
[11] INCEP (2002): Cómo hacer un análisis de coyuntura. Elementos para el análisis político. Cuadernos para formación para la práctica democrática. Guatemala.
[12] SERRA, J. y OTROS (1987): Por qué y cómo debemos analizar la realidad. En "Estamos de pie. Cuaderno de orientación para el alfabetizador". Acción Educativa. Santa FE.
[13] TOMLINSON, S (1992): ¿Por qué Johnny no puede leer?. En Pastor García, C. "La investigación sobre la integración". AMARÚ. pp. 31-46. Salamanca.
[14] ENRIQUEZ, P.;OLGUIN, W. (2007): "Análisis Estructural y Coyuntural y su aporte a la interpretación de la Realidad Educativa". Documento Interno. UNSL.
[15] EJE TEMÁTICO IV
[16] ARCE, A. (2004): Campo de trabajo del pedagogo. Entre la formación y la realidad. En I Jornadas del área de la praxis. San Luis. FCH-UNSL.
[17] ORTIZ, S (1998): Autoformación del Pedagogo. Un estudio preliminar. México. Disponible en http:educación.jalisko.gov.mx/consulta/educar/04/4sandi.htlm

[18] PROYECTO “ELABORAMOS ENTRE TODOS UNA ESCUELA PARA TODOS”. (2001). “Documentos de la Experiencia. Para empezar a dialogar sobre la Educación Intercultural con los docentes de las provincias de Jujuy y Salta”. Bs. As.
[19] SEGOVIA, O. (s/f). Competencia del pedagogo. Documento de cátedra.
[20] TEJADA, J. (2000): Proyecto docente. UAB. Barcelona
[21] EJE TEMÉTICO V
[22] ALFORJA (2003). Introducción. En Alforja. Técnicas participativas para la Educación Popular. Humanitas. Buenos Aires.
[23] CUNHA GAYOTTO, L. (1987): Líder de cambio y grupo operativo. CEP. San Luis. (Traducción Adriana Gimenez).
[24] ENRÍQUEZ, P y OLGUÍN, W.(2006): “Los grupos y los problemas de la realidad educativa.” Documento Interno. UNSL.

X - Bibliografia Complementaria

[1] AA.VV. (1993): El prácticum en la formación docente. Universidad de Málaga. Facultad de Ciencias de la Educación. Málaga.
[2] BLANCO, N (1999): Aprender a ser profesor/a: el papel del practicum en la formación inicial. En PÉREZ GÓMEZ, A. Y OTROS. “Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y Práctica”. AKAL. Madrid.
[3] CONTRETRAS, J. (1996): La Autonomía del profesorado. Morata. Madrid
[4] DRI, Rubén. (1993). Cáp. I.: Práctica y Conocimiento. Del libro “Los modos de saber y su periodización”. Ediciones Letra Buena. Buenos Aires.
[5] FREIRE, P. (2003) “El grito manso”. Siglo XXI. Bs. As.
[6] NUÑEZ, C. (1986) Cáp. II: La educación Popular, concepto que se define en la Praxis. Del libro“Educar para transformar, transformar para educar” Editorial Humanitas. Buenos Aires.
[7] PEREZ SERRANO, G. (1994): Paradigmas y modelos de análisis de la realidad. En Pérez Serrano, Investigación cualitativa. La muralla. Madrid.
[8] POPKEWITZ, T. (1988): El movimiento como cambio educativo: Mal uso e irrelevancia de dos paradigmas de investigación. En POPKEWITZ, T. Paradigma e Ideología en investigación educativa. Mondadori. Madrid.
[9] RUIZ, E y DE LEÓN, R. (1999): El prácticum en la formación de educadores sociales. Universidad de Burgos. Burgos.
[10] SANTAELLA MORAL, C. (1997): “Fundamentos para una práctica reflexiva en la formación inicial del profesor”. FORCE. Granada.
[11] SCHON, D. (1992): Formación de profesionales reflexivos. Paidós-MEC. Barcelona.
[12] ZABALZA, M (1996): El practicum y los centros de desarrollo profesional. En ICE-Universidad de Deusto. Evaluación de experiencia y tendencias en la formación del profesorado. pp. 253-287. Ediciones Mensajero. Bilbao.

XI - Resumen de Objetivos

Esta experiencia procura que los estudiantes se apropien y construyan colectivamente los saberes que les permitan comprender críticamente los problemas de la realidad educativa y, eventualmente imaginar o llevar a cabo acciones que la transformen, mediante la participación crítica y protagónica en su proceso de aprendizaje.

XII - Resumen del Programa

Eje 1. Conceptualizaciones básicas en torno a la problemática de la realidad
Eje 2. Perspectivas de la realidad educativa y sus implicancias en relación teoría-práctica
Eje 3. Elementos para analizar los problemas de la realidad educativa
Eje 4. (Transversal 1): El campo del pedagogo y la problemática de la realidad edu-cativa
Eje 5. (Transversal 2): El grupo y el aprendizaje de la realidad educativa

XIII - Imprevistos

Se ajustará la propuesta conforme al desarrollo del cuatrimestre

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	